



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Hallazgos del estudio

El acceso a los alimentos en los hogares:
un estudio cualitativo, 2013-2014



Investigadores académicos

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana

Fernando Alberto Cortés Cáceres

El Colegio de México

Agustín Escobar Latapí

Centro de Investigaciones y Estudios

Superiores en Antropología Social-Occidente

Salomón Nahmad Sittón

Centro de Investigaciones y Estudios

Superiores en Antropología Social-Pacífico Sur

John Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia

Económicas

Graciela María Teruel Belismelis

Universidad Iberoamericana

Secretaría Ejecutiva

Gonzalo Hernández Licona

Secretario Ejecutivo

Thania Paola de la Garza Navarrete

Directora General Adjunta de Evaluación

Ricardo C. Aparicio Jiménez

Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza

Edgar A. Martínez Mendoza

Director General Adjunto de Coordinación

Daniel Gutiérrez Cruz

Director General Adjunto de Administración

COLABORADORES

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Equipo técnico

Ricardo César Aparicio Jiménez

Marco Antonio Romero Navarro

Luz María Uribe Vargas

Paloma Villagómez Ornelas

Agradecimientos

El equipo técnico agradece a la Dra. Magdalena Villareal y al Dr. Luis Gabriel Torres González, quienes coordinaron el estudio “El acceso a los alimentos en los hogares: un estudio cualitativo, 2013-2014” de donde se desprenden los hallazgos de este apartado.

Contenido

Siglas y Acrónimos	5
Glosario.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
1. Hallazgos del estudio que sugieren recomendaciones para el fomento de la seguridad alimentaria.....	9
2. Síntesis de hallazgos en función de las preguntas que motivaron la investigación	13
2.2 Consistencia en la medición de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria y posibles sesgos de medición.....	19
2.3 Hipótesis en torno a los casos atípicos (bajos ingresos y sin carencia por acceso a la alimentación, altos ingresos con carencia por acceso a la alimentación).....	20
2.4 Relación de la carencia por acceso a la alimentación con otras carencias sociales y el ingreso.....	23
2.5 Presencia de los programas sociales.....	26

Siglas y Acrónimos

AMBA	Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos
Bienevales	Programa bienestar para los estudiantes
CIESAS	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
CNCH	Cruzada Nacional Contra el Hambre
CONEVAL	Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social
EMSA	Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria
MCS-ENIGH	Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
PDD	Puntaje de Diversidad de la Dieta
Proagro	Programa que otorga incentivos directos a los productores agrícolas(componente del Programa de Fomento a la Agricultura)
Procampo	Programa de apoyos directos al campo
Profor	Programa sobre los Bosques, Fondo cooperativo gestionado por el Banco Mundial
Pronabes	Programa nacional de becas para estudios superiores
Prosa	Programa de Seguro Alimentario
SEDIS	Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Glosario

- Carencia por acceso a la alimentación** La Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) permite identificar cuatro grados de inseguridad alimentaria dentro de los hogares: inseguridad alimentaria severa, inseguridad alimentaria moderada, inseguridad alimentaria leve y seguridad alimentaria. Se considera en situación de carencia por acceso a la alimentación a las personas que viven en hogares que presenten un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo.
- Pobreza extrema alimentaria** Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema alimentaria cuando su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias, presenta carencia por acceso a la alimentación y presenta al menos dos carencias sociales más (de los cinco indicadores del CONEVAL restantes: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda).
- Seguridad alimentaria** De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias, y así poder llevar una vida activa y saludable.

INTRODUCCIÓN

El presente reporte concentra, de manera sintética, los hallazgos de la investigación “El acceso a los alimentos en los hogares: un estudio cualitativo, 2013-2014”, tomando como eje las preguntas que la motivaron, y se presentan algunos resultados encontrados que sugieren aspectos que podrían apoyar las políticas y programas de fomento de la seguridad alimentaria y nutricional.

El objetivo general del proyecto de investigación fue profundizar en las dimensiones analíticas definidas por la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) mediante técnicas cualitativas, a fin de ampliar el conocimiento sobre el acceso de los hogares a los alimentos, y verificar la consistencia teórica de esta aproximación respecto a los resultados obtenidos mediante otros abordajes, en particular el análisis de la calidad y variedad de la dieta y el ingreso.¹

La investigación se desarrolló entre 2013 y 2014 y constó de 113 estudios de caso distribuidos en ocho municipios y trece localidades de Jalisco y Nayarit (véase figura 1). La muestra a analizar se diseñó para representar la estructura heterogénea de las condiciones de alimentación de los hogares en México a través de la construcción de casos tipo con las siguientes características: ámbito de residencia (urbano, semi-urbano y rural), condición étnica (población indígena y no indígena), presencia de menores (hogares con menores y sin menores de edad), estructura del hogar (nuclear, compuesto, ampliado y corresidente) y estrato socioeconómico.

¹ Bajo un convenio de colaboración con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el proyecto fue coordinado por la Dra. Magdalena Villarreal y el Dr. Luis Gabriel Torres, investigadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) de Occidente. Todas las citas textuales que se presentan a lo largo de este documento provienen del informe que fue entregado al CONEVAL y que constituye el insumo para este documento.

Figura 1. Localidades del estudio

Entidad	Municipio	Localidad
Jalisco	Poncitlán	San Miguel Zapotitlán
		Casa Blanca
		San Pedro Itzcán
		San Luis de Agua Caliente
	Ciudad Guzmán	Nueva Luz
		El Fresnito
	El Salto	San José del Quince
	El Salto	
Nayarit	Santiago Ixcuintla	Mexcaltitán de Uribe
	Tecuala	San Felipe Aztatán
	El Nayar	Mesa del Nayar
	La Yesca	Guadalupe Ocotán
	Tepic	Zitacua



La estructura de este documento se divide en dos apartados. En el primero se presenta una síntesis de hallazgos que, desde los alcances del estudio,² favorecen el aporte de insumos relevantes para identificar áreas de oportunidad en el diseño e implementación de programas en materia de seguridad alimentaria.

² El estudio fue diseñado como un insumo para la agenda de investigación tendiente a la eventual actualización de la medición de pobreza posterior a 2018, por lo que es preciso señalar que no fue concebido como una investigación que permita evaluar las estrategias y programas alimentarios de los gobiernos federal o estatal. Asimismo, al ser un estudio de corte cualitativo sus conclusiones no pueden ser generalizadas para el ámbito nacional o estatal.

El segundo apartado se centra en los hallazgos vinculados a las preguntas centrales de la investigación y contiene cinco secciones. La primera sección reporta el significado que los informantes del estudio dieron a los conceptos explorados en la EMSA; la segunda sección presenta un resumen sobre la consistencia que reportó la EMSA para captar condiciones de inseguridad alimentaria y algunos posibles sesgos de medición; la tercera sección sugiere hipótesis en torno a los perfiles atípicos de los hogares con respecto a la seguridad alimentaria; la cuarta sección expone las relaciones encontradas entre la carencia por acceso a la alimentación con otras carencias sociales y el ingreso; y la quinta sección se centra en la presencia de los programas sociales.

Es importante enfatizar que la observación de la Cruzada Nacional Contra el Hambre no fue un objetivo central del proyecto; no obstante, toda vez que ésta se encuentra dirigida a la población en pobreza extrema alimentaria, y que varios de los programas sociales encontrados en las narrativas forman parte de esta estrategia, la sección cinco recoge información relacionada con acciones asociadas con la Cruzada como son los comedores y, de manera concomitante, los bancos de alimentos.

1. HALLAZGOS DEL ESTUDIO QUE SUGIEREN RECOMENDACIONES PARA EL FOMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Con la finalidad de que el estudio contribuya, en la medida de sus alcances, a sugerir aspectos que apoyen el fomento de la seguridad alimentaria, en esta presentación se concentran aquellos hallazgos que apuntan en ese sentido.

1.1 Aspectos relacionados con los factores sociodemográficos y socioeconómicos

Toda vez que se identificaron como rasgos sociodemográficos y socioeconómicos asociados con mayor frecuencia a las dificultades para acceder a alimentos, puede resultar de utilidad considerar en la focalización de los programas de apoyo alimentario hogares con las siguientes características familiares:

- Jefatura femenina;
- Con estructura doméstica ampliada, vinculadas con hogares de mayor tamaño;
- Con pocos proveedores económicos para varios consumidores;
- En fases tempranas o jóvenes del ciclo doméstico, en las que es frecuente encontrar varios menores de edad;
- En fases envejecidas con presencia de enfermedad o discapacidad, especialmente en aquellas familias que carecen de seguridad social;
- Con los integrantes de la familia ocupados en trabajos precarios, inestables e informales; y,
- Con ausencia de recursos para generar prácticas de autoconsumo de alimentos.

1.2 Aspectos relacionados con los programas sociales

Los apoyos de los programas sociales –tanto de transferencias monetarias como no monetarias, y centrados o no en el componente alimentario– parecen contribuir al mejoramiento del acceso a la alimentación familiar, ya sea de manera directa o indirecta, en particular para la población en condición de pobreza extrema alimentaria.

Si bien los beneficiarios expresaron que sin esos apoyos su situación sería más crítica, valdría la pena explorar en qué medida los programas sociales que facilitan el acceso alimentario a los hogares representan una plataforma sostenida para mejorar y salir de la pobreza.

1.3 Aspectos relacionados con los comedores

La investigación pudo observar la experiencia de comedores en las localidades de Mesa del Nayar y Guadalupe Ocotán, en Nayarit, y San Pedro Itzicán en Jalisco,³ así como de los comedores en escuelas públicas de una colonia dentro de Tepic, Nayarit.

Para favorecer la aceptación de la comida servida en los comedores, se identificó la importancia de “el costumbre”, entendido éste como el conjunto de estrategias alimentarias tradicionales que prevalecen (principalmente en espacios indígenas), mediante la implementación de programas alimentarios que den continuidad a un estilo de alimentación centrado milenariamente en el maíz y exenta de químicos, envases u otras formas de elaboración de los alimentos no aceptables culturalmente por las comunidades.

Asimismo, dado que se observó el cierre de un comedor durante más de seis meses, se sugiere valorar la pertinencia de mantener la supervisión para verificar la operación continua (diaria) y garantizar el funcionamiento eficiente de los comedores.

³ No se dispuso de información suficiente para verificar si los comedores de estas localidades formaban parte o no de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

1.4 Otros aspectos: bancos de alimentos, redes de protección ante perturbaciones económicas, fomento del autoconsumo

Ante el aporte observado de los bancos de alimentos en la regularización del acceso alimentario a los hogares, los resultados del estudio sugieren fortalecer las estrategias tendientes a: i) apoyar la creación y permanencia de bancos de alimentos locales, en virtud de que sus coordinadores conocen las necesidades de la población beneficiaria; ii) fomentar que los bancos se organicen en red para evitar centralizaciones y jerarquías, así como mantener sistemas de apoyo y cohesión social entre beneficiarios que buscan consumir alimentos locales e intercambiar sus excedentes con otras zonas; y, iii) revisar los convenios entablados con las autoridades (*v. gr.* Secretarías de Desarrollo Social) locales, en vista de que, al parecer, en algunos casos las condiciones que se han establecido para el surtido de despensas podrían reducir la variedad de productos e incrementar el costo para los beneficiarios; a fin de sostener la operación de los bancos.

Puesto que existe una alta propensión de los hogares a ajustar sus patrones de alimentación y con ello modificar su grado de inseguridad alimentaria debido a cambios en el ingreso derivados de situaciones adversas imprevistas –desempleo, fallecimiento, cambio de residencia no previsto o gastos catastróficos en salud, por ejemplo– sería deseable fortalecer una estrategia gubernamental que, a nivel local, refuerce las redes de protección ante estos impactos económicos.

Dado que los hogares que combinan autoconsumo con alimentos comprados generalmente contaban con mayor variedad y calidad en su consumo alimenticio, se sugiere promover de manera sistemática el mantenimiento de huertos y granjas familiares (con especies de aves de corral o peces, por ejemplo).

2. SÍNTESIS DE HALLAZGOS EN FUNCIÓN DE LAS PREGUNTAS QUE MOTIVARON LA INVESTIGACIÓN

2.1 ¿Qué entienden los informantes por los conceptos explorados en la EMSA?

La aproximación a través de la cual el CONEVAL mide el acceso a los alimentos se basa en el enfoque de la seguridad alimentaria y el indicador correspondiente se calcula con la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA).

La EMSA es una escala de autoreporte de experiencias relacionadas al acceso a los alimentos en el hogar. La escala explora, a través de 12 preguntas ordenadas en un continuo de menor a mayor severidad, si los integrantes del hogar, por falta de ingresos o recursos de otra naturaleza que les permitan obtener alimentos, en los últimos tres meses han experimentado pérdida en la variedad de los alimentos, disminución de la cantidad o calidad de los mismos o, incluso, episodios de hambre.

En la figura 2 se presenta la EMSA tal y como ha sido incluida en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH), y a continuación un resumen de los conceptos explorados.

Figura 2. Preguntas de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA)

SECCIÓN IV. ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

El siguiente tema es de mucha relevancia y se refiere a la alimentación que hay en su hogar

ACCESO A LA ALIMENTACIÓN EN LOS HOGARES	
<p>1. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar tuvo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce un código</p> <p>SI..... <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO..... <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>Si en el hogar no hay personas menores de 18 años pase a la Sección V Equipamiento del Hogar.</p>
<p>2. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar dejó de desayunar, comer o cenar?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce un código</p> <p>SI..... <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO..... <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>7. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar tuvo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce un código</p> <p>SI..... <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO..... <input type="checkbox"/> 2</p>
<p>3. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar comió menos de lo que usted piensa debía comer?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce un código</p> <p>SI..... <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO..... <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>8. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años en su hogar comió menos de lo que debía?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce un código</p> <p>SI..... <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO..... <input type="checkbox"/> 2</p>
<p>4. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez se quedaron en comida?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce un código</p> <p>SI..... <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO..... <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>9. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez tuvieron que disminuir la cantidad servida en las comidas a algún menor de 18 años del hogar?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce un código</p> <p>SI..... <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO..... <input type="checkbox"/> 2</p>
<p>5. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez usted o algún adulto de este hogar sintió hambre pero no comió?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce un código</p> <p>SI..... <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO..... <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>10. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años sintió hambre pero no comió?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce un código</p> <p>SI..... <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO..... <input type="checkbox"/> 2</p>
<p>6. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez usted o algún adulto en su hogar solo comió una vez al día o dejó de comer todo un día?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce un código</p> <p>SI..... <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO..... <input type="checkbox"/> 2</p>	<p>11. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años se acostó con hambre?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce un código</p> <p>SI..... <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO..... <input type="checkbox"/> 2</p>
	<p>12. En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos ¿alguna vez algún menor de 18 años comió una vez al día o dejó de comer todo un día?</p> <p>Escuche la respuesta y cruce un código</p> <p>SI..... <input type="checkbox"/> 1</p> <p>NO..... <input type="checkbox"/> 2</p>

Recursos

El primer significado que se atribuye al concepto de recursos es el de dinero del que se dispone y que sirve de soporte para la adquisición de alimentos en el hogar. Esta acepción se identificó como la más frecuente en entornos urbanos.

La amplitud del concepto de recursos se advirtió en entornos rurales. La noción de recursos está ligada a los insumos necesarios para la producción agropecuaria y es la forma en que el autoconsumo se involucra como estrategia de provisión de alimentos en los hogares que cuenten con producción de traspatio. Además, otra acepción del concepto llega a identificar los recursos con las redes sociales y las expresiones de solidaridad a nivel local en torno a la provisión de alimentos.

Variedad de los alimentos

La comprensión del concepto de variedad de los alimentos tuvo distintas connotaciones en los ámbitos en los que se desarrolló el estudio. En una narrativa general comer variado y bien es reflejo de una cultura alimenticia informada y la dieta que se reconoce como balanceada combina todos los grupos de alimentos: frutas, verduras, lácteos, leguminosas, carne y pescado. A pesar de que este perfil estuvo presente en los distintos ámbitos donde se desarrolló el estudio (urbano, semiurbano, rural e indígena) los casos que identifican esta representación de variedad están ligados, en mayor medida, a hogares con un nivel educativo alto del jefe de familia, a la disponibilidad de mayores ingresos y a hogares con seguridad alimentaria, pero no es algo privativo de dicho perfil.

En otro matiz al concepto de variedad, la investigación describe que cuando el informante cuenta con bajo nivel educativo, reside en entornos rurales y tiene una cultura alimenticia menos informada en términos nutricionales, el significado de la variedad de alimentos “se simplifica hasta equipararla con contar con tortillas, sal, chile, frijoles y con algún tipo de carne de vez en cuando”.

Es decir, aun cuando hay una comprensión de variedad en términos de contar con un grupo adicional de alimentos, la dimensión comprendida es muy distinta ya que para el primer tipo de perfil (urbano y semiurbano) está presente de manera implícita la idea de una dieta sana y nutritiva, mientras que en el otro perfil (rural e indígena) la variedad implica señalamientos como “comer variadito puede ser nomás para no enfadarnos, como sería preparar los frijoles de distintas maneras en las distintas horas del día y a lo mejor hasta agregándoles algún pedazo de carne u otra cosa para que varíe la comida. El chiste está en no quedarse en más de lo mismo porque si no se sufre”.

Comer menos de lo que se debe

La situación de comer menos de lo que se debe es problemática ya que no hay un referente homogéneo de qué es comer “lo que se debe”. En ámbitos urbanos y en consonancia con la preocupación por la cultura alimentaria, en esta situación se enfatiza la necesidad de comer alimentos con alto valor nutricional, como las verduras y las distintas fuentes de proteína. En otros casos, la idea de comer lo que se debe tiene un significado de saciedad y se cumple si se come lo suficiente para llenarse. Los investigadores reportaron que las diferencias entre ambos tipos de significados tendían a sincronizarse con el nivel de educación y de ingreso. Por último, hubo casos en donde se combinaron ambos significados. De esta manera, comer menos de lo que se debe “se asocia con ingerir menos de lo que el cuerpo requiere para funcionar bien y para evitar enfermarse; el comer lo que se debe y como se debe es una especie de estrategia preventiva en salud: “porque podemos comer mucho y no aprovecharlo”.

Además, la situación de comer lo que se debe indudablemente conlleva sesgos de interpretación. De esta forma, para algunos informantes comer lo que se debe significa “comer suficiente y a sus horas, sin malpasarse y evitar los alimentos chatarra”.

Quedarse sin comida

La situación de quedarse sin comida refleja la situación crítica que puede sortear una familia. Se expresa como “[...] la tristeza al final de un día, cuando se hace el recuento y se trata de pensar qué se va a comer mañana. Se revisa y se ve que en este día se comió poco y para el siguiente día habrá menos”.

Una observación interesante es que el quedarse sin comida no se limita a un problema de abastecimiento circunstancial de la alacena, ni a algún tipo de rezago

entre el momento en que se adquieren los alimentos y en el que se recibe algún ingreso. La situación de quedarse sin comida es frecuente tanto en los hogares que se encuentran en crisis por algún tipo de choque (pérdida de trabajo, ingreso, pérdida de cosecha), como en los hogares en donde la familia cuenta con restricciones permanentes de alimentos en un horizonte de tres a cinco años y, en ambos casos, se considera un reflejo de condiciones precarias de bienestar.

Sentir hambre y Acostarse con hambre

La primera acepción del concepto de hambre es la sensación física y psicológica de necesidad de alimento después de pasar cierto tiempo de comer algo por última vez. Este concepto es el más frecuente y las diferencias entre las personas se atribuyen a las causas que les produce sentir hambre y acostarse con hambre.

En los casos bajo estudio, la sensación de hambre puede deberse a estar en días previos a recibir el pago de la quincena y que rumbo a dicho momento se acabe o escasee el efectivo. También puede deberse a la falta de tiempo disponible para preparar alimentos para comerlos, o en las noches al cerrar las tiendas a no poder comprar alimentos y tener que acostarse sin comer. En el caso más agudo, esto sucede en población en situación de pobreza extrema, cuando su condición de precariedad es tal, que no tienen recursos siquiera para satisfacer apenas sus necesidades alimentarias.

Si bien la sensación de hambre es individual, la pregunta en la EMSA se hace para todos los miembros del hogar. De tal forma, el concepto indaga en el reconocimiento de las dificultades que tiene una familia para alimentarse de forma suficiente. Las estrategias desplegadas para mitigar el hambre (freír cebollas en aceite para que el olor distraiga la sensación, hacer comidas frugales para pasar el rato aunque en poco tiempo vuelva el hambre), no son más que un reconocimiento

implícito de los problemas de los integrantes del hogar para poder ingerir alimentos suficientes.

Los investigadores del proyecto advierten sobre “la asociación de las preguntas y respuestas relacionadas con el hambre (y las condiciones de pobreza en general) con una fuerte carga emocional. En algunos casos se tuvo que recurrir a suavizar las preguntas mediante ejemplos personales para restablecer la confianza. El peso emocional se relaciona con el estigma social que se atribuye a la pobreza y en particular a vivir en condiciones de hambre; contexto que relaciona [...] el hecho de tener hambre con las consecuencias para la salud y que se considera un paso previo a enfermarse: de ahí el miedo a tener hambre, o el miedo a que su familia, sobre todo los menores pasen hambre”. El miedo es, pues, una emoción que permea las discusiones en torno al hambre y las condiciones de pobreza.

Disminuir la cantidad servida en menores

La acepción a este fenómeno se identifica de forma popular como “amarrarse la tripa”. Es decir, se busca racionar los alimentos preparados tanto para que duren más tiempo como para compartirlos con algún invitado o como muestra de apoyo a alguna otra familia. En caso de alimentos líquidos (como caldos, sopas o frijoles) “se rebajan o multiplican con ciertos trucos, para que lo preparado les alcance a todos”. En caso de alimentos sólidos, se opta por extraer porciones más chicas.

Como atenuante del comportamiento de disminución de raciones, se reporta que este procedimiento puede ser algo transitorio ante un evento crítico; por ejemplo, puede ser un cambio de dieta provocado por alguna enfermedad del menor, se puede tratar de una estrategia para apoyar la celebración de una fiesta y hacer rendir la comida en existencia y, en el último de los casos, puede ser para enfrentar un empeoramiento de las condiciones de vida del hogar en cuestión.

2.2 Consistencia en la medición de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria y posibles sesgos de medición

El acceso a los alimentos en los hogares constituye un fenómeno en el que convergen restricciones, gustos y preferencias de los integrantes de los hogares, además de condiciones de oferta de alimentos a nivel local, nacional y global, así como condiciones de acceso carretero y vías de comunicación en las localidades, la forma en que se encuentra integrada la producción, distribución y consumo de toda la gama de alimentos procesados y no procesados en el país.

Las escalas de inseguridad alimentaria son un conjunto de reactivos que tienen por objetivo medir la seguridad alimentaria en el hogar. En particular, y de acuerdo a la valoración de los investigadores del CIESAS, la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) logró captar de buena forma 95 casos (84% del total de la muestra bajo análisis de 113 hogares) en los que se cumplen los supuestos teóricos sobre los que descansa la EMSA⁴, y existe consistencia con el puntaje de diversidad de la dieta (PDD), el ingreso de los integrantes del hogar y el gasto efectuado en alimentación.

Si bien las escalas de inseguridad alimentaria buscan encontrar cambios en la alimentación de los integrantes de un hogar durante los últimos tres meses derivados de la falta de dinero o recursos, una porción pequeña de los hogares presenta aparentes inconsistencias de su grado de inseguridad alimentaria cuando se contrasta su información con el ingreso de su hogar, con el gasto en alimentación y con el puntaje de diversidad dietética. En este apartado se describen los casos que presentaron sesgos al momento de captar la información y que contribuyen a explicar la presencia de perfiles atípicos.

⁴ Referidos a la protección a menores y al flujo de severidad relativa esperado.

El primer sesgo de medición es el sesgo de posible beneficiario. En dicho escenario los informantes “piensan que pueden obtener algún beneficio según las respuestas que den” y eso hace que sus hogares reporten un mayor grado de inseguridad alimentaria que el que realmente tienen.

Asimismo, el estudio mostró que existen otros sesgos al momento de captar la información de alimentación. El segundo sesgo de medición reportado en la investigación refiere al beneficiario de programa social. En este caso, la población que es atendida por algún programa social, bajo el esquema de focalización, suele ser aquella con mayores restricciones en sus recursos. Así, la carencia por acceso en la alimentación es mayor entre la población beneficiaria de un programa social que entre aquella que no es beneficiaria. Pero aún después de la intervención y de que se reporta la utilidad de los apoyos para su subsistencia, el efecto de la intervención no siempre es suficiente para solucionar su condición de pobreza extrema de alimentación, lo cual se verá reflejado en la persistencia de carencia por acceso a la alimentación.

2.3 Hipótesis en torno a los casos atípicos (bajos ingresos y sin carencia por acceso a la alimentación, altos ingresos con carencia por acceso a la alimentación)

Como resultado del estudio, los investigadores proponen hipótesis que ayudan a entender la presencia de perfiles presuntamente atípicos en la carencia por acceso a la alimentación.

Ingreso por arriba de la línea de bienestar y carencia por acceso a la alimentación

Una hipótesis que propone el estudio es que dichos casos se traten de desviaciones temporales de su grado de seguridad alimentaria a causa de algún “shock” o situación adversa económicamente. Como ejemplo, se muestra un caso

donde el jefe del hogar se identificó como víctima de persecución política por parte de una autoridad local, y reportó que las constantes amenazas obligaron a la familia a vivir al día y a tener que pasar apuros para comer. En cuanto cesó el clima de amenaza, el hogar pudo reasignar a la alimentación recursos que antes eran empleados en gasolina para que el jefe del hogar se trasladase hacia Guadalajara.

Una segunda hipótesis sugiere que las situaciones con impacto económico negativo que enfrentan los hogares son permanentes y que el periodo en el que se capta la información de inseguridad alimentaria se encuentra inmediatamente próximo a la eventualidad y, por ende, se siguen captando condiciones de ingresos altos en los últimos meses. Entre estas situaciones adversas los investigadores destacan la pérdida de un familiar (con el agravante de si la pérdida es el jefe del hogar o de alguien que aporta al ingreso del hogar), la pérdida de trabajo o la súbita aparición de alguna enfermedad o problema de salud.

Ingreso por debajo de la línea de bienestar mínimo y seguridad alimentaria

Por las características de la muestra analítica, se pudo ahondar en las condiciones de la población en ámbitos rurales y semi-urbanos, que es donde hay una mayor prevalencia de casos con un perfil de ingreso extremadamente bajo y que no reportan carencia por acceso a la alimentación.

Una primera aproximación para explicar este perfil, parte de observar los hogares que ponen especial énfasis en llevar una alimentación sana y nutritiva, reconociendo su valor de largo plazo y tomando una decisión inter-temporal (procurar la alimentación para que ello no repercuta en el nivel de vida y en el estado de salud de los integrantes del hogar). Ello implica que, sin importar su nivel de ingreso, las personas buscan formas de obtener alimentos, procurar su diversidad dietética e idear mecanismos para comer sin excepción. Un ejemplo de

hogares que jerarquizan la alimentación por encima de alguna otra necesidad son los hogares en donde un integrante cuenta con algún tipo de padecimiento crónico y, ya sea por prescripción médica o por convicción, se procura que lleve una dieta sana. Este tipo de dieta obliga a que el hogar realice erogaciones altas en comida y, por ello, el resto de los integrantes del hogar tienen acceso a alimentos suficientes y diversos.

Una segunda hipótesis es la derivada de la vigencia de “*el costumbre*” en las zonas indígenas y rurales del país. Las personas que mantienen esta forma de alimentarse centran su dieta en la producción y consumo de maíz, frijol y chiles. En función de los recursos de cada localidad se añaden alimentos, ya sea producidos, pescados o recolectados, como fauna y flora silvestre, legumbres o pescado. Un riesgo documentado en la investigación es el agotamiento de los recursos naturales y, si se adiciona el proceso de creciente monetarización de las economías locales, se entiende que la población tenga cada vez menos margen para poder acceder a alimentos fuera de alguna transacción mercantil.

Una tercera hipótesis para explicar el perfil de caso atípico es el papel del autoconsumo y la producción de traspatio para acceder a alimentos. Los investigadores reportan que en la mitad de los hogares del estudio, el autoconsumo es muy relevante; a la vez que se producen alimentos que pueden servir de reserva, éstos pueden ser intercambiados por dinero, o bien pueden servir para mantener lazos de solidaridad con otros hogares familiares o vecinos.

La última hipótesis involucra también el papel de la solidaridad local al reiterar que existen diversas formas de intercambio familiar y local de alimentos. Así, las personas acuden a sus redes de apoyo ante cualquier situación apremiante. Ello de alguna manera compromete a mantener y retroalimentar la solidaridad mostrada, lo cual hace que las familias destinen parte de su ingreso a pagar

deudas, y a que, aún con un nivel de ingreso bajo, se apoye a alguna otra persona que conozcan que les haya ayudado antes.

2.4 Relación de la carencia por acceso a la alimentación con otras carencias sociales y el ingreso

Bajo el enfoque metodológico de la medición de pobreza multidimensional con una perspectiva de derechos sociales, los derechos son indivisibles. Es decir, para la identificación de la población en pobreza, todos los derechos para el desarrollo social tienen la misma importancia y basta con que no tenga acceso a elementos mínimos e indispensables en uno de ellos para evidenciarse como una problemática en el espacio de los derechos sociales. El estudio muestra que ante escenarios de privaciones de varias carencias sociales, de insuficiencia de ingreso de los integrantes del hogar o la ocurrencia de ambos, las personas enfrentan riesgos de inseguridad alimentaria y, por ello las personas despliegan estrategias y mecanismos para solventar diversas dificultades. Uno de los más socorridos es incidir en la calidad y cantidad de alimentos a fin de liberar recursos del hogar que puedan emplearse en otras necesidades del hogar.

La atención gubernamental de carencias sociales impactará el acceso alimentario en tanto que se modifique la frontera de posibilidades del hogar, se contribuya a redistribuir el gasto del hogar hacia alimentación o cambie la asignación de recursos dentro del hogar. Encaminados en este sentido, se presentan los siguientes hallazgos relacionados con la educación, la salud y el ingreso.

Educación

La atención de la población en situación de rezago educativo, sobre todo del jefe del hogar, tiene un doble efecto sobre el acceso a los alimentos. En primer lugar, un mayor nivel educativo significa, con cierta regularidad, un menor nivel de

inseguridad alimentaria en tanto el nivel educativo se vincula con perfiles laborales que trasladan la formación de capital humano a ocupaciones de mayor calificación y con mayor remuneración.

En segundo lugar, un mayor nivel educativo incide en la expectativa alimentaria y nutricional de los hogares. Esto se expresa en una mayor preocupación por la variedad y calidad de la dieta y, probablemente, una mayor sensibilidad a contestar positivamente las preguntas que indagan sobre cambios en la calidad y cantidad de su alimentación ante un choque negativo en el ingreso de los integrantes del hogar.

Salud

Las personas que no tienen afiliación a alguna institución de salud y tampoco cuentan con el Seguro Popular incurrir en gastos de bolsillo al demandar servicios de salud preventivos o curativos. La consecuencia de la restricción de los recursos del hogar, en tanto se prioriza el gasto en salud versus casi cualquier otro gasto, se traduce en que las personas se “amarran la tripa”. Así, aumenta la inseguridad alimentaria del hogar, disminuye la variedad de la dieta y, en algunos casos, se presentan ambos fenómenos.

Existen dos elementos que contribuyen a agudizar el vínculo descrito de salud y alimentación. El primero es la regularidad con que los integrantes de los hogares reciben un ingreso. En aquellos hogares en donde sus integrantes tienen un ingreso irregular se profundiza la inseguridad alimentaria del hogar y normalmente reportan carencia por acceso a la alimentación. La recepción de ingreso de forma regular haría suponer que los hogares tienen un mayor margen de maniobra para hacer frente a necesidades emergentes de salud. Sin embargo, el estudio mostró una alta sensibilidad de los hogares con ingresos regulares ante alguna enfermedad súbita y dichos hogares aplican el mismo mecanismo de

racionalización de alimentación para poder pagar las erogaciones del integrante enfermo.

El segundo elemento que agudiza el vínculo entre salud y el acceso a los alimentos es si el evento de salud que se atiende se trata de alguna desviación temporal del estado de salud o es alguna enfermedad que requiere tratamiento de mediano plazo. En el primer caso, los hogares efectúan gasto de bolsillo para atender su enfermedad, y el periodo con que capta la EMSA los cambios en la alimentación registran dicho impacto. En el segundo caso al tratarse de una enfermedad grave, se presenta gasto catastrófico y las consecuencias van más allá de los cambios en la alimentación del hogar (que efectivamente son captados en la EMSA y en el puntaje de diversidad dietética) ya que todos los casos que reportan gasto catastrófico tienen pérdidas de activos fijos para subsanar los problemas de salud.

Además, el estudio deja constancia de los efectos de largo plazo inherente al acceso de servicios de salud. Ajustar la cantidad y variedad de alimentación por atender un problema de salud afecta el estado de salud de largo plazo de los integrantes de los hogares y, a su vez, deriva en la percepción de haber vivido las distintas experiencias sobre las que indaga la EMSA.

Ingreso

Una posible explicación de los casos de hogares con carencia por acceso a la alimentación y que cuentan con ingresos superiores a la línea de bienestar tiene que ver con la frecuencia con que se recibe ingreso, la cual a su vez depende de la fragilidad del vínculo laboral. Ante esta situación, los integrantes de los hogares deciden limitar el consumo de alimentos y ahorrar. De esta forma logran suavizar su consumo y pueden sortear los cambios en su condición de ocupación y la recepción de ingresos.

En el mismo sentido, en el estudio se observó una alta sensibilidad de los hogares a ajustar sus patrones de alimentación ante cambios en el ingreso, aun cuando el nivel de ingresos reportado en el hogar sea alto. En hogares con ingresos bajos, los cambios en los ingresos recibidos contribuyen a intensificar el fenómeno de inseguridad alimentaria, y en hogares con ingresos altos los cambios en el monto de ingresos se asocian a cambios en los grados de inseguridad alimentaria.

2.5 Presencia de los programas sociales

Es importante acotar que en tanto que el proyecto contempló entre sus objetivos la identificación de elementos asociados con el acceso a los alimentos, los programas sociales relacionados directa o indirectamente con el tema están presentes en las narraciones de los estudios de caso. Sin embargo, el análisis específico y pormenorizado de la oferta programática de las localidades no formó parte de los objetivos del estudio. Dado el interés del CONEVAL en los programas sociales, en esta síntesis se retoman algunos aspectos resaltados por los investigadores, y aquellos rasgos relacionados con la Cruzada Nacional Contra el Hambre en las localidades donde ésta había comenzado a operar al momento de que se realizó el trabajo de campo.

El primer resultado a destacar en la investigación es la amplia presencia de programas sociales. En términos de todo el territorio bajo estudio, de las 113 familias, la mitad de ellas contaba con la atención de algún programa social, entre los que destaca Oportunidades (rediseñado como Prospera al momento de la redacción del presente informe), “65 y más” y PROCAMPO como los programas más recurrentes. Se registró un promedio de 1.3 programas por familia.

CONEVAL realizó una revisión de los programas sociales mencionados en las narrativas y concentrados por los investigadores en una base de datos, y los clasificó de acuerdo a si atendían o no el tema de la alimentación, y si formaban o

no parte de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Como puede verse en el cuadro 1, prácticamente la mitad de los programas encontrados están alineados con la Cruzada, y, por otro lado, cuatro atienden el derecho a la alimentación, ya sea desde el nivel federal o estatal.

Cuadro 1. Programas sociales reportados en los estudios de caso, según atención a la alimentación y pertenencia a la Cruzada, 2013-2014

Programa	Alimentación	Cruzada
Oportunidades	Sí	Sí
65 y más	No	Sí
Pronabes	No	No
Oportunidades/PAL	Sí	Sí
Procampo	No	No
Desayunos escolares	Sí	No
Bienevales*	No	No
Prosa**	Sí	No
Proagro	No	Sí
Progran	No	Sí
Profor	No	No

* Programa social de Jalisco. ** Programa social de Nayarit.

De acuerdo a los investigadores, los apoyos de los programas sociales son muy importantes para el acceso a la alimentación, en particular para la población en condición de pobreza extrema y carencia por acceso a la alimentación, ya sea de manera directa o indirecta: los apoyos “tanto en especie como en recursos económicos [...] no sólo proporcionan una fuente de alimentos inmediatos, sino que algunas mercancías se pueden intercambiar y ciertos tipos de servicios, lo cual ayuda a la gente más vulnerable a no sentirse tan dependiente”.

Adicionalmente, el estudio cualitativo reportó que para esas familias que reciben un recurso monetario o no monetario a través de los diversos programas sociales, el monto o cuantía del apoyo que reciben representa en promedio dos terceras partes de lo que requieren para la compra de alimentos. En tres de cada diez hogares del estudio el monto recibido representaba entre una cuarta parte y la mitad del gasto de alimentación. Asimismo, los investigadores observaron que los apoyos en especie, incluyendo despensas, juegan un papel importante en la alimentación de dichas familias. Se encontraron varios casos de familias que “a través de los programas reciben un recurso monetario y no monetario que es fundamental para su acceso alimentario. Ese recurso es equivalente al que recolectan, guardan o buscan otras tantas familias que lo captan como complemento vía autoconsumo ya sea en forma ocasional o con cierta periodicidad. También puede provenir de productos obtenidos como pepena y remanentes de cosechas, productos derivados de la pesca y caza, así como diversos tipos de intercambios y trueques, eso aparte de la posibilidad de asistir a comedores u obtener comida extra proveniente de fiestas de la localidad o de sus redes familiares. Por otra parte, casi la mitad de las familias de las localidades rurales consideran como muy relevante lo que reciben de sus propias fuentes o de otras solidarias, en términos de reservas alimentarias.”

Aun así, los hogares que cuentan con apoyos y presentan carencia por acceso a la alimentación evidencian un rasgo de la situación de pobreza extrema en que viven. Los beneficiarios expresaron que sin ese apoyo, su situación se volvería más crítica. Por ello, una cuestión de fondo es valorar en qué medida los programas sociales que facilitan un mejor acceso alimentario a los hogares representan una plataforma para mejorar y salir de la pobreza.

Cabe destacar que en el caso de los programas basados en transferencias monetarias, los ingresos por transferencias si bien “se han convertido en indispensables para el acceso alimentario, [...] ello no implica que necesariamente todos los recursos que se obtienen por esa vía se apliquen a la adquisición de alimentos. Puede ser frecuente que se utilicen para pagar [total o parcialmente] deudas que se hubieran adquirido en las tiendas locales, con los comerciantes ambulantes (“tiangueros”) que los visitan o con familiares y amigos, las cuáles pueden o no haberse contraído para la adquisición de alimentos”. Si se paga al menos parte de la deuda, se puede tener oportunidad de seguir consiguiendo alimentos o artículos de primera necesidad.

Cuando la transferencia monetaria no se utiliza para comprar alimentos, los investigadores reportan que el recurso también puede ser utilizado para cubrir otros compromisos sociales, “como comprar flores para un velorio o unos zapatos para una fiesta”. Y esto no necesariamente quiere decir que la transferencia no es usada para su objetivo, ya que es “[...] una forma de mantener o reforzar las redes sociales, lo cual indirectamente repercute en asegurar cierto acceso a alimentos.”

Los comedores⁵

Los investigadores, a través de una entrevista semiestructurada con un actor clave del municipio de El Nayar preguntaron si el comedor inaugurado en la comunidad de Los Encinos seguía funcionando. La respuesta fue en el sentido de no tener certeza de si seguía funcionando, pero agregó que el de Mesa del Nayar (que podía observar más de cerca) tenía seis meses sin funcionar, y enunció que “la gente de varias comunidades se queja [...] de cómo funcionan los comedores [dado] que esperaban algo diferente, pero los están retacando de comida no nutritiva”.⁶ En Guadalupe Ocotán, municipio de La Yesca en Nayarit, se observó un funcionamiento no constante del comedor comunitario existente en la localidad.

Si bien el estudio tocó marginalmente el funcionamiento y operación de los comedores encontrados, los investigadores consideran que la observación hecha entre un año y otro permite centrar la atención en algunas condiciones que prevalecían en éstos durante el periodo de la investigación: frecuencia irregular con la que operaban, insuficiencia de alimento con el que contaban, y, en algunos casos, falta de un padrón regularizado.

⁵ Para todos los resultados descritos aquí sobre comedores es importante reiterar que no se dispuso de información suficiente para determinar si se trataba o no de comedores comunitarios implementados por la Cruzada Nacional Contra el Hambre, toda vez que el trabajo de campo se realizó entre septiembre de 2013 y marzo de 2014.

⁶ Fragmento de una declaración obtenida por los investigadores vía entrevista telefónica con la jefa de un hogar incluido en el estudio, además de locutora y entonces directora de una estación de radio comunitaria.

Los bancos de alimentos en Jalisco

En el estudio se reporta que la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos (AMBA) y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) del gobierno de Jalisco establecieron un convenio de colaboración con el objetivo de fortalecer institucionalmente a los bancos de alimentos. La meta fue crear una red solidaria de redistribución de alimentos, fundada en la coparticipación de gobierno y sociedad civil organizada. Para ello, se otorgaron apoyos monetarios a los bancos de alimentos para que sean los encargados de entregar una canasta alimentaria equilibrada nutricionalmente a la población objetivo. Como parte del convenio citado, los bancos de alimentos obtienen recursos destinados a la adquisición de equipo de oficina, vehículos y otras herramientas. Además, reciben apoyos para capacitar a los beneficiarios receptores de los alimentos, para favorecer su desarrollo personal, asumir sus propias capacidades y hacerse responsables de sus procesos de cambio.

Los convenios especiales entablados con cada uno de los bancos de alimentos establecen las condiciones para asegurar el surtimiento de despensas que incluyan los principales productos de la canasta básica con mayor calidad, teniendo como proveedores a la Cámara de la industria alimentaria de Jalisco. De acuerdo con los investigadores, esto al parecer habría implicado una reducción en la variedad de productos que ya manejaban los bancos, además que se habría incrementado el costo por despensa de 60 a 100 pesos para que se pudiera conservar el margen para la operación de los bancos. Cabe mencionar que, según los investigadores, las despensas en realidad costarían 79 pesos y se vendían a 100 pesos para asegurar 21 pesos para la operación de los bancos.

La despensa del banco de alimentos constituye un apoyo importante para los hogares beneficiados y repercute directamente en la cantidad y variedad de los alimentos que se consumen. Si bien no resuelve el problema de la estabilidad en el acceso a alimentos nutritivos y variados, sí les permite en algunos días mejorar sus condiciones de alimentación.

Se reportó que la medida ha traído consigo beneficios para la operación de los bancos, si bien no estuvo exenta de inconvenientes. Según los informantes, los bancos solían operar con mayor margen de maniobra y podían ofrecer mayor variedad de productos a sus beneficiarios y hasta mejores precios por el conocimiento y los tratos que solían establecer con abarroteros locales y medio mayoristas. Al centralizarse la llegada de productos se limita la variedad y se aumentaron los precios.

En las reuniones de avances con la SEDIS los operadores de los bancos de alimentos reconocían el apoyo de los recursos y vehículos que recibieron, pero al mismo tiempo, referían que no “se les respetan sus territorios” al no poder buscar alimentos localmente conforme a sus usos y costumbres (esto es, sin la centralización) y ello, afirmaban limitaba su margen de maniobra para dar un mejor servicio a sus beneficiarios. Enunciaban que, a su consideración, con la desaparición de la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), que acopiaba granos y establecía precios oficiales, se han dado condiciones adversas para la comercialización de los pequeños productores locales.

Desde la óptica de las procuradoras de alimentos de los Bancos también habría una especie de “competencia” con las despensas que se reparten desde los ayuntamientos y del DIF municipal o estatal. Además de identificar algunos problemas referidos a una deficiente distribución de los productos, ello debido a que reportaron en ocasiones les habría llegado frijol viejo y duro y otros productos

con fecha próxima de caducidad, además del aumento referido en el precio de las despensas. Enfatizaron que las personas de bajos recursos no cuentan con la cantidad requerida “por junto”. Es decir, pudieran pagarla si se las dieran “fiada” y así fueran cubriendo poco a poco el total. Aunque el precio está por debajo del costo, señalaron que es difícil de cubrir para las personas quienes más carecen.

Ante la importancia de los bancos de alimentos en la regularización del acceso alimentario a los hogares, el estudio sugiere fortalecer las estrategias tendientes a apoyar la creación y permanencia de bancos de alimentos locales, en virtud de que sus coordinadores conocen las necesidades de la población beneficiaria, así como fomentar que los bancos de alimentos se organicen en red, así como mantener sistemas de apoyo y cohesión social entre beneficiarios que buscan consumir alimentos locales e intercambiar sus excedentes con otras zonas.